

ORD.: N° 2099/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002691

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 30 de agosto de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: DANIELA VILLALÓN COLIN – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 24 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados, Solicito listado con dirección y teléfono de colegios, liceos y jardines infantiles que hay en la comuna, ya sean municipales o particulares. Gracias."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, no existen en nuestras bases de datos información referente a los colegios particulares subvencionados o particulares, solamente aquellos de dependencia municipal.

No obstante lo anterior, remito a usted documento Excel en donde se detalla lo solicitado. Esta información fue extraída de las fichas de cada establecimiento educacional registradas en la página del Ministerio de educación http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/busqueda_avanzada en donde podrá filtrar la información de la región, y comuna que requiera.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/ltg